



AUTORIDAD MARÍTIMA DE
PANAMÁ

Despacho del Administrador

F.G./A.A.
172
AP
3/6/22

Panamá, 16 de mayo de 2022
ADM-1027-05-2022-DGPIMA-CON

C-0199-22

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ref.: DEIA-DEEIA-NC-0075-2403-2022.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en atención a las notas cursadas ADM-0448-03-2022-DGPIMA-CON de 03 de marzo de 2022 y la amable respuesta dada a través de la nota DEIA-DEEIA-NC-0075-2403-2022, fechada 24 de marzo de 2022, suscrita por el señor Domiluis Domínguez, Director de Evaluación de Impacto Ambiental, acerca de las gestiones efectuadas a la empresa Colon Container Terminal, S.A. (CCT), en virtud del contrato de concesión que mantenemos con ellos.

Por la proyección que tendrá este contrato en la reactivación de la economía nacional y, con el propósito de honrar lo pactado en el contrato Ley No 65 de 04 de octubre de 2017, nos reiteramos en el contenido de lo explicado en nuestra primera misiva, que con el ánimo de colaborar, le solicitamos respetuosamente que entre las dos entidades se concerte una solución dentro de los parámetros legales, que no impida el desarrollo de este proyecto amparado bajo los lineamientos de la figura jurídica de contrato Ley.

Aprovecho la oportunidad para reiterar las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.


NORIEL ARAÚZ V.
Administrador


FP/JC/mvs

Apartado Postal 0843-00533, Balboa, Ancon. Teléfono (507) 501-5106 <http://www.amp.gob.pa>.



REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Jetipán</i>
Fecha:	<i>31/5/2022 -</i>
Hora:	<i>8:10 pm.</i>